

## EQUIPO EDITORIAL

Propietario  
TROVA COMUNICACIONES

Director edición impresa  
y digital  
Rodrigo Meisenbichler

Sitio Web:  
www.elinsular.cl

Twitter:  
ELINSULARCL

Correo clasificados:  
clasificadoselinsular@gmail.com

Arte, Diseño Gráfico  
y Diagramación  
Javier Iglesias N.  
Rodrigo Montecinos G.

Colaboradores Rincón  
Cultural  
Rosabetty Muñoz  
Carlos Trujillo  
Luis Mansilla  
Miguel Jiménez C.

Impresión  
Rolando Ulloa

Imprenta  
El Insular

Gerente  
Ivonne Vásquez J.  
gerencia@elinsular.cl  
(65) 2533021

Domicilio  
Eyzaguirre 447 - Castro  
Fono: (65) 2533021

Sitio en Facebook:  
ELINSULARCL

Instagram:  
ELINSULARCL

Fono Clasificados  
(65) 2533021  
(65) 2533021

Fono Prensa  
(65) 2533021  
Correo prensa:  
elinsular@gmail.com

PAG. 2

LUNES 26 de ABRIL de 2021

# EL INSULAR / OPINIÓN Y CARTA AL DIRECTOR

## La corrupción está aquí

Dr. Carlos Haefner

Instituto de Gestión e Industria, Universidad Austral de Chile

La opacidad es el lugar donde germina fértilmente la corrupción. En esos laberintos oscuros se tejen las redes de una pandemia que deteriora las instituciones y pone en jaque el desarrollo de los países.

La corrupción es un eje central de preocupación de los organismos internacionales – especialmente para la OCDE -organización a la cual pertenecemos-, Sin embargo, esta tarea no es fácil porque hay que vencer muchos enemigos, entre ellos el silencio cómplice de muchos actores políticos y sociales, las presiones y amenazas que se ciernen sobre aquellos funcionarios públicos que observan como sus organizaciones han sido cooptadas por personajes inescrupulosos que buscan el enriquecimiento rápido con cargo al erario público.

Si bien, Chile sigue manteniendo posiciones importantes en el índice de transparencia y de gobernanza mundial, en las últimas mediciones, presenta un inquietante estancamiento en las puntuaciones de años recientes.

En un estudio de la Contraloría General de la Republica denominado "Radiografía de la corrupción en Chile" (2020), se expone en forma nítida la discusión en torno a la corrupción y cómo esta socava los cimientos de la democracia. En particular, es interesante destacar algunos hallazgos en base a una encuesta bastante amplia y diversificada. Por ejemplo, los ciudadanos creen en un 92 % que es altamente grave que un funcionario reciba dinero para acelerar un trámite, un 94,1 % cree que es muy grave que un funcionario público favorezca a un familiar o a un amigo. Asimismo, un 96,9% cree que es un acto bastante corrupto que se otorgue un beneficio a alguien por ser familiar de una autoridad.

En ese cúmulo de datos significativos hay uno que me parece altamente relevante y es lo que concierne a la denuncia de la corrupción. La complicidad de la corrupción tiene fuertes razones. Así, por ejemplo, el 35, 1 % de los ciudadanos entrevistados manifestaron que no hicieron la denuncia por haber recibido amenazas o represalias y un 47, 4 % por desconfianza en las instituciones que verán su denuncia. Esta misma pregunta, ahora respondida por los funcionarios públicos nos entrega datos aún más alarmantes respecto de por qué no se realizó una denuncia frente a hechos de corrupción. Un 47, 8 % temía haber recibido amenazas o represalias y un 43,1 % desconfió de las instituciones que verían su denuncia.

Ciertamente, estos datos no pueden seguir siendo obviado por el conjunto de la sociedad, pues estamos en un punto de no retorno si los ciudadanos seguimos tolerando que la denuncia esté amparada por un velo de impunidad que se persigue en la población. Muchos dirán –para alivianar el tema– que las denuncias son menores a la percepción, lo cual estadísticamente puede ser real, pero todos sabemos que la concentración de la toma de decisiones, la falta de rendición de cuentas, los altos niveles de discrecionalidad y aligerar deliberadamente los sistemas de control de la gestión, son condiciones propicias para gatillar la corrupción. La lucha contra la corrupción es una lucha a favor de la libertad, en tiempos que nuestra libertad es amenazada desde diversos discursos totalizantes e intolerantes. La sociedad civil debe ser implacable con aquellos que, aprovechándose de su situación de privilegio en la función pública, debilitan nuestra convivencia social y democrática mediante sus sostenidos actos de impudicia.

## Carta al director

Señor director:

Hoy en día, a propósito del tercer retiro del 10 por ciento que acapara medios e interés general de parte de la sociedad, y ad portas de la elección de los candidatos a la convención constituyente, es necesario reflexionar sobre nuestro Tribunal Constitucional.

La principal crítica que se le ha hecho es que sin ser un órgano político se comporta en muchos casos como una tercera cámara, y que un organismo cuyos miembros no son elegidos por la soberanía popular, revisen asuntos de nuestros representantes (Congreso Nacional, Presidente de la República) es un tanto problemático. En este sentido debiesen mejorarse los mecanismos de designación de los Ministros para evitar "cuoteo político".

Ahora bien, cuáles serían los principales ajustes que pudiesen hacerse. Principalmente debe ser revisado en sus atribuciones y en su composición. En primer lugar, modificar el control preventivo obligatorio que hace el TC incluso de leyes en las que no hay controversia política, modificar el control preventivo facultativo (solicitado por parlamentarios o por el Presidente) para que se realice una vez terminada la tramitación, antes de su publicación, y no durante el trámite en el Congreso, que es cuando probablemente hay mayor efervescencia. En segundo lugar, eliminar el voto dirimente del Presidente, es decir, en aquellos casos en que se produce un empate de votos entre sus ministras/os, ya que en tal supuesto se confiere a la/el presidenta/e del Tribunal la atribución de dirimir el empate, para lo cual su voto será decisivo. En ese sentido, es necesario que se busque el entendimiento para formar mayoría, y no dejar en sus manos la decisión final.

En cuarto lugar, establecer una presidencia rotativa, ya que de esta manera se evitaría hacer cálculos políticos. Finalmente, sea cual sea las discusiones que se den en torno a él, deben ser en base a hechos y no a sesgos o ideologías. Uno de los mayores desafíos para quienes resulten electos constituyentes será procurar que, su rol se reconfigure de manera tal que este órgano contribuya al destrabamiento y no a la obstaculización de la política.

Alejandra Westermayer  
Abogada

HICAMAR  
RESTAURANTE  
EXPRESS

GAMBOA #435  
FONO +569 974897280



SOLO PARA  
LLEVAR

#QUEDATEENTUCASA

PICHANGAS  
CHORRILLANAS  
COMPLETOS  
SANDWICH  
LOMITOS  
HAMBURGUESAS

PERIÓDICO  
ELINSULAR  
ENCUENTRANOS EN NUESTRAS  
REDES SOCIALES

INSTAGRAM  
ELINSULARCL

TWITTER  
ELINSULARCL

FACEBOOK  
ELINSULARCL

WWW.ELINSULAR.CL